

**Directora**

Nancy Martínez Álvarez

**Subdirector Académico**

Paulo Molina Bolívar

**Comité editorial**

Nancy Martínez Álvarez  
Paulo Molina Bolívar  
Fernando Antonio Rincón Trujillo  
María del Pilar Rubio Gómez  
Diana María Prada Romero

**Mesa de redacción**

Fernando Antonio Rincón Trujillo  
Diana Pérez  
Diana María Prada Romero  
María del Pilar Rubio Gómez  
Mónica Victoria Mancera Carrero

**Edición**

Cooperativa Editorial Magisterio

**Coordinación editorial**

Diana María Prada Romero, IDEP

**Concepto gráfico y armada**

Diana Pérez

**Ilustración**

Iván Benavides + Diana Pérez

**Fotografía portada**

Carlos Orozco

**Corrección de estilo**

Germán David Barbosa

**Impresión**

Subdirección Imprenta Distrital-DDDI  
Tiraje: 8 mil ejemplares

Los conceptos y opiniones de los artículos firmados son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no comprometen las políticas institucionales del IDEP. El Comité Editorial del Magazín Aula Urbana agradece los artículos enviados y se reserva la decisión de publicarlos, de editar, adaptar a lenguaje periodístico y de realizar las correcciones de estilo que considere pertinentes. Las colaboraciones pueden remitirse a [idep@idep.edu.co](mailto:idep@idep.edu.co) o a las oficinas del IDEP. Se autoriza la reproducción de los textos citando la fuente; agradecemos el envío de una copia de la publicación en la que se realice.

**Correspondencia**

Magazín Aula Urbana, IDEP  
Avenida El Dorado No. 66-63, piso 1  
PBX 324 1000, Ext. 9001/9012  
Bogotá D. C. Colombia  
[idep@idep.edu.co](mailto:idep@idep.edu.co) / [www.idep.edu.co](http://www.idep.edu.co)

# IDEP: retos y proyectos

La edición número 84 del **Magazín Aula Urbana**, se ocupará de aspectos relevantes del Plan de Desarrollo “Bogotá Humana 2012-2016”, promulgado mediante el Acuerdo 489 del 12 de Junio de 2012, y aprobado por una amplia mayoría, luego de intensas discusiones, en el Concejo de la Ciudad. Este será el documento guía de la ejecución de los proyectos con los que se pretende hacer de Bogotá una ciudad más humana e incluyente.

El **IDEP** por ser parte del sector educativo, junto con la SED y la Universidad Distrital, y por considerar que las políticas públicas deben ser conocidas ampliamente, pretende propiciar en esta edición la reflexión en torno a la definición de la política educativa que se empleará durante los próximos cuatro años. Por esta razón, decidió hacer uso de las páginas del **Magazín** para comunicar, a todos nuestros lectores, la estructura del Plan, los retos propuestos para el sector social, y específicamente para el educativo, y los proyectos a través de los cuales se espera hacer de Bogotá una ciudad más “Humana”.

Esta disposición cobra sentido, ya que la materialización de la política educativa que se plantea en cada administración se logra en territorios específicos (los colegios y los espacios de la ciudad que educan), con unos sujetos definidos (los docentes, directivos y otros actores que contribuyen a la educación de niños, niñas y jóvenes) y con instrumentos que se redefinen y orientan para el logro de los nuevos propósitos de ciudad.

Desde esta perspectiva, se da inicio al **Magazín** con un repaso que busca señalar los tres ejes del Plan de Desarrollo “Bogotá Humana”: reducir la segregación y la discriminación, con el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo; contar con un territorio que enfrenta el cambio climático y

se ordena alrededor del agua; y la defensa y el fortalecimiento de lo público. Estos ejes convocan a todos los actores sociales, culturales y económicos, dentro de los cuales juega un papel fundamental el magisterio.

Para el caso de Bogotá, el derecho a una educación de calidad para todos y todas, anhelo de amplios sectores sociales, se confirma como un propósito que cobra mayor importancia y se ubica como eje central. El avance en la inversión en educación de los últimos ocho años, que superó el 30% del presupuesto de la ciudad, hizo posible, por una parte, el crecimiento de la matrícula en el sector oficial, y por otra, el mejoramiento de las condiciones materiales para el goce efectivo del derecho a una educación de calidad.

El reto está planteado de manera explícita: reducir todas las formas de segregación social, económica, espacial y cultural, tarea para la cual la educación es un medio natural y fundamental, y eliminar las “barreras tangibles e intangibles” que impiden a las personas “aumentar sus opciones en la elección de su proyecto de vida”. Por esta razón, es nuestro compromiso pensarnos dentro de una educación incluyente, diversa y de calidad y, en este sentido, el **IDEP** contribuye desde la investigación y la innovación en educación, para avanzar en una educación que ubique al ser humano “en el centro de las preocupaciones del desarrollo”.